

AUTORIZACIÓN PARA REQUERIR ANTECEDENTES JUDICIALES
(Art. 51 del C.P.N.)
(Cap. 1.02., Arts. 1.03.06. y 1.04.10.)

A U T O R I Z A C I Ó N

.....En la ciudad de La Plata, a los días del mes de del año
....., Yo,....., dejo constancia por la presente
que de acuerdo al artículo 51 del Código Penal (Ley N° 23.057), otorgo expreso
consentimiento para que la ARMADA ARGENTINA requiera los antecedentes necesarios a
los Organismos Policiales y Judiciales.....

D.N.I.:

FIRMA:

FIRMA Y D.N.I. padre o tutor:
(en caso de menores, además, firma de los padres o tutor)

ACLARACIÓN:

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

..... Certifico que la firma que antecede pertenece a la persona antes mencionada, cuyo
documento de identidad tengo a la vista y fue puesta de puño y letra ante mí.....

Sello

.....
Firma y aclaración
(de autoridad naval)